

CARTA AL SR. OLLANTA HUMALA TASSO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Carta N° 091-11-P/APS

Lima, 15 de Junio de 2011

Señor

OLLANTA HUMALA TASSO

Presidente Constitucional de la República Electo

Ciudad

Ref.: Programa de Gobierno en Salud y
Proyecto de Ley de Aseguramiento
Universal Solidario en Salud (AUSS)
De nuestra mayor consideración:

Nos complace saludar y felicitar a usted por su muy importante elección, con los mejores deseos de éxito en beneficio del desarrollo humano, social y nacional del Perú. La Academia, fundada en 1993, es una entidad científico profesional multidisciplinaria que reúne a dos centenares de salubristas peruanos. Su finalidad es contribuir al desarrollo nacional en salud para hacer realidad el derecho de todos a la salud, con base en los principios de equidad, solidaridad y universalidad.

La Academia Peruana de Salud propende a que nuestro país pueda tener una moderna y efectiva Política de Estado en Salud acorde a la realidad nacional, lo que hasta el presente el Perú no ha podido concretar. Para el efecto la institución ha contribuido desde su etapa fundacional con propuestas y opiniones sobre políticas de salud y proyectos de ley, pronunciamientos anuales y publicaciones. Son de especial impacto la Revista institucional desde 1994 y la Enciclopedia «Historia de la Salud en el Perú» en 22 volúmenes, que abarca desde el período originario de nuestras culturas hasta el 2006, a la cual se agregará el próximo año en tres volúmenes la etapa 2007- 2011.

En esta oportunidad remitimos a usted dos documentos de consenso institucional: «Período de Gobierno 2011-2016 en Salud. Análisis y Propuestas» y «Proyecto de Ley de Aseguramiento Universal Solidario en Salud (AUSS)», que la Academia Peruana de Salud presenta a la nación con motivo del nuevo período de gobierno y los sustenta promoviendo una Política de Estado en Salud y el aseguramiento universal efectivo.

Agradeciéndole su gentil atención, hacemos propicia la oportunidad para expresar a usted nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

Dr. Ernesto Ríos Montenegro
Presidente

Mg. Magda Figueroa Ramos
Secretaria General